

Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No.ORM/144/2016

Mexicali, Baja California, 27 de Junio 2016

C. JOEL TERÁN LÓPEZ
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.

ASUNTO: Comisión traslado a Zona Costa

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la Cd. Ensenada los días 28 y 29 Junio para recolección de material Electoral.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN

C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA

C. JOEL TERÁN LOPEZ
AUXILIAR TECNICO

C.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral.- Para su conocimiento.- Presente

C.c.p. L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Encargado de la Oficina de Control Presupuestal.- Para su conocimiento.- Presente.-

C.c.p. C.P. CLAUDIA MADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-

C.c.p. CONSEJERÍA EJECUTIVA

RECIBIDO
15 ENE 2016

RECIBIDO
27 JUN 2016
OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES